

# Revista Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO I.—NÚMERO 3.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.  
COLABORACIÓN ESCOGIDA.  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.  
Redacción y Administración, Real, 30.

Director y Propietario  
GALO SALINAS RODRÍGUEZ.

LA CORUÑA, DOMINGO 31 DE MARZO DE 1895.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. . . . . 0'50 ptas.  
FUERA, al trimestre . . . . . 2'00 »  
NÚMERO SUELTO . . . . . 0'10 »  
ANUNCIOS ECONÓMICOS.

## EL CUMPLIMIENTO DE UNA PALABRA

Tanto más elevada es la posición de una persona cuanto más empeño debe tener en no dejar incumplidas las promesas hechas, sobre todo, si fueron proferidas con exacto conocimiento de la justicia que asistía al peticionario, digno y levantado no obstante los atropellos de que se le hiciera víctima.

Cuando el bofetón dado a Galicia por el Gabinete fusionista cayó arrebatándole su legendaria Capitalidad militar, por amañes políticos, por no decir familiares, de los depuestos ministros, la Coruña en nombre y representación de la comarca gallega, apeló á eminentes hombres de estado para que en ambas cámaras reclamasen contra el insensato acuerdo que tuvo el privilegio de enardecer los ánimos de casi toda España, y el Sr. Romero Robledo, actual Ministro de Gracia y Justicia, de un modo solemnísimamente, y en nombre del partido liberal conservador, dió su palabra de hombre honrado y prometió por sus prestigios como político, que cuando su partido llegara á ser Poder, la Capitalidad Militar de Galicia sería repuesta aún cuando fueren necesarios sacrificios para crear el 8.º cuerpo de ejército.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo suya la promesa de su segundo, y el general Azcárraga que, con valentía, había combatido la división militar territorial ideada por el funesto general López Domínguez, aceptó en todas sus partes las promesas hechas por el Sr. Romero Robledo.

Sin que nos hayamos inclinado jamás á tal política determinada, siempre hemos tenido á los hombres del partido conservador por sensatos y formales, y así, nos persuadimos de que aquella palabra dada en momentos de prueba para nuestra desdichada nación, ha de ser cumplimentada en todas sus partes, sin evasivas ni vacilaciones.

Contamos, además, entre las huestes que acaudilla el Sr. Cánovas, con un buen amigo nuestro, el Sr. D. Aureliano Linares Rivas que, como hijo adoptivo y predilecto de la Coruña, ha de poner en juego toda su influencia para que la oferta no se quede en tal, y son tan fundadas nuestras esperanzas, que, desde luego, no dudamos en felicitarle por sus eficaces gestiones.

No reclama hoy la Coruña, como tampoco ayer reclamaba, un derecho que le sea peculiar; nó, lo que esta ciudad quiere obtener son los derechos de toda Galicia: no pide favores, exige justicias, y las exige con todas las modestias del que implora aunque prerogativas tenga para mandar, que si con energía lo hiciera, no habrían de verse en sus

impetuosidades, imposiciones hácia los hombres de hoy, sino, tan sólo, protestas para con los hombres de ayer, que grandes y acervas las merecen por sus disposiciones descabelladas y transtornadoras.

Confiamos, pues, en que el partido liberal conservador devuelva la calma que en mal hora se nos ha arrebatado. Para el progreso de los pueblos la paz general y la tranquilidad propia son de imprescindible necesidad, y esa tranquilidad le falta á Galicia, y esa paz no se enseñorea en España con toda la majestad de su misión, porque deplorables desaciertos nos colocan en el triste caso de inspirar compasión y lástima á los que algún tiempo nos admiraron por nobles, por hidalgos, por valientes, por caballeros.

¡Lástima y compasión la que fué emperatriz en dos mundos! ¡Compasión y lástima la vencedora de razas, por lo salvajes, valerosas, que huyeron al agitar el león peninsular sus irritadas melenas...! Ni puede descenderse á menos, ni puede exponerse á más.

Mostremos que en España todavía hay justicia, que aún alientan los corazones pundonorosos, que la arrogancia sigue siendo patrimonio genuino de nuestra naturaleza.

Y discúlpensenos estas expansiones patrióticas.

No hemos podido contenernos.

Aunque regionalistas, somos españoles, y porque lo somos, es que queremos que en nuestra patria la palabra dada sea sinónimo de juramento, que no necesitan prestarlo aquellos que, debiéndose al público, el público recoge sus promesas y les recuerda el cumplimiento de ellas.

Con nosotros coincide la popular sociedad coruñesa la *Reunión de Artesanos* que esta semana dirigió al Presidente del Consejo de Ministros un telegrama en el que, envuelto en la cortés felicitación, va el recuerdo de lo ofrecido, telegrama suscrito por numerosas firmas que de prisa se recogieron y que continuadas serían por todos los coruñeses si á la distinguida sociedad se le hubiera ocurrido repartir entre los vecinos algunos cientos de hojas en blanco.

Si bien el telegrama ya es conocido por haberlo publicado otros colegas comentándolo según su criterio, lo damos á conocer en nuestra *Revista* para satisfacción de nuestros abonados.

Dice así:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Felicítamosle cordialmente.

El advenimiento al poder del partido conservador considerámoslo como presagio de que Galicia y La Coruña encontrarán en él

justicia á sus aspiraciones y reparación á sus lesionados intereses.

José Soto.—Luís Miranda.—Juan M.ª Muñoz.—Juan A. García Collazo.—Manuel Iglesias Pacio.—Manuel Peña.—Salvador Vela.—Gonzalo Brañas.—Venancio López.—Nicasio Pérez Ferrer.—Juan Antonio Vela.—Ramón Barreiro.—Eduardo Berdiñas.—José L. Pereira.—Ramón Cerviño.—José Marchesi Dalmau.—Vicente López Trigo.—Pedro Barrié y Pastor.—Ramón Bernárdez.—Tomás Rico Jimeno.—Fermin Bescansa.—Juan Golpe.—José Aznar.—José Lozano.—Juan Mesa.—Ernesto Freire.—José Mariano González.—Acisclo Campano.—Galo Salinas Rodríguez.—Manuel Barja.—Antonio Pérez Dávila.—(Siguen las firmas.)»

La honra de Galicia, pisoteada por el fusionismo, está en manos del partido liberal conservador. Si el cumplimiento de una solemne palabra no se realiza, triste y aborrecible idea darán de sí los que, pudiendo, no quisieran volver por los fueros de la razón y de la justicia...

Volverán, nos persuadimos de ello.

## El Programa de la Revista Gallega

Este programa está inserto al frente de su primer número y aparece escrito á la reverente contemplación de una bandera, que es la bandera peculiar de la Región gallega.

La bandera inspira el programa y el programa no es otra cosa más que la misma bandera desplegada á un tiempo á todos los puntos del horizonte, con patente muestra en quién tal hace del ardiente deseo con que anhela que alcance la proyección de su sombra aún á los más lejanos, aspiración patentemente mostrada con el vivo empeño de apartar por do quiera discordias, prevenciones, oposiciones ó rebeldías. Por eso se ofrece de antemano la potente ayuda de una tolerancia ilimitada, porque, discurriendo con el corazón, harto se presiente que este sentimiento, presidiendo constantemente toda obra y esfuerzo empleados en pró de la magna empresa, ha de ser medio seguro de aportar el preciado contingente de grandes energías y centuplicadas fuerzas, pues que solamente por ella podrá alcanzarse que lo vario en entender, lo contradictorio en juzgar se resuelvan para todo escritor, para todo colaborador, para todo pensador, para todo sábio, para todo historiador, para todo poeta, para todo artista en la suprema unidad y radiante y vivificadora armonía de sentir entrañable afecto, cariño vehemente y amor sin tasa á

cuanto es Galicia, ó está en Galicia, ó vive en ella, ó pertenece á ella, ó de cerca la toca, ó la evoca de lejos, ó á través del espacio la contempla, ó tras el valladar de los siglos la recuerda.

El noble orgullo engendrado por este desinterés en la afección profunda que experimenta el valiente iniciador que tremó la esta bandera, pone en sus labios ante todo los trinos del himno con que en su éxtasis emocionado, la saluda recreándose desde el primer momento en verla y proclamarla pura y sin mancilla, inocente como el niño que ni el bien ni el mal realiza ni conoce, y únicamente gorjea entre los fenómenos de la vida natural en que se mece; como el cendal que modela la forma escultural de los géneos celestiales y de las doncellas bellamente ajenas á cuanto es propio de la humana existencia, que ostentan en capullo; como el agua, en fin, condensada por el rápido descenso de la temperatura, extraña aún al légamo, la tierra, ó la arena que la enturbian cuando se liquida y discurre por la pradera.

No es el estandarte de la división ó cuerpo militar convocado al són del batiente tambor y la extridente corneta y pronto á la pelea, no. Es el hermoso iris de paz, tendido en ondeante franja de vívidos colores, desde la nublosa bóveda, sobre el mar azul, es la sonriente enseña de la familia y sus dulces cuidados y tiernos ejercicios, creando aquí como algo de hogar compuesto de cuatro provincias, en la fraternal tarea de sembrar todo afecto hácia el querido suelo y fecundar todo trabajo que lo mejore ya engrandezca.

Un momento se convierte la mirada á otro gran taller de ardorosa actividad y de incesantes luchas, y con ánimo sereno se tributa aplauso á los que consumen en él la sabiduría de la existencia. Le sirven de propulsor generosos propósitos y las elevadas aptitudes que enaltecen su misión, pero no es dado olvidar con cuanta frecuencia la mezquindad y bastardía inutilizan el afán con que se agitan y la impaciencia febril con que se muestran. Bien se deja adivinar como la triste convicción de cuanto este último elemento prepondera sobre el primero le conduce á apartar la vista de un estadio perpetuamente abierto á la gallarda escuadra de tantos ilustres campeones, y por eso cosa semejante no se quiera, nó, para esta región, y se está muy distante de tomarla por modelo. En dirigirse á fin mas limitado y en concretarse á acción menos brillante y aparatosa, no hay resignación, sino antes bien satisfacción cumplida, por que esta misma circunstancia es sólida garantía de que la immaculada pureza del naciente lábaro no ha de mancharse en el fango de las pasiones, ni degradarse en la venalidad corriente en esa ancha esfera de la política del Estado. La grandeza misma ya del espectáculo espléndido, ya de los complejos intereses, ya del génio mismo colocado bajo alto dosel y enaltecido á la vista del mundo entero, no seducirían al desinteresado amator de todo bien, libre de impurezas, en la patria mas reducida en que por vocación espontánea y por voto solemnisimo se encierra.

Valga este aruncio por expresiva convocatoria á todos cuantos traigan al acervo intelectual que para Galicia se intenta formar la áurea moneda ó el humilde óbolo de su razón y de su ciencia. La exposición de lo que es fundamental ó se deriva de diferente escuela ó de distinta secta, la polémica viváz pero culta que lleva por lema *Dili-*

*ge homines, crucifixe* converjan en buen hora á la finalidad culminante de un interés gallego, y cuenten con la satisfacción inmensa que en la redacción de la Revista han de causar sus ricos presentes ó sus humildes dones.

Ni se entienda tampoco que sea esta sociedad moral, en torno de tantos propósitos y conceptos ordenada, algo semejante á cerrado coto, donde solo quepa aquello que del accidente topográfico se revista. Igual ó mayor gratitud ha de inspirar por necesidad la coparticipación y ayuda de los nobles amigos que se nos deparen de fuera. Nuestro regionalismo patriótico, elevado y grande, no envuelve ninguna preocupación estólida contra cosa ajena, y lejos de eso tenemos por bandera superior con que se engarza la nuestra la del poeta latino que dijo un día: *Homo sum et nihil humani á me alienum puto.*

VICENTE CID OSORIO.

## UN TELEGRAMA

Alguien ha querido ver en el telegrama dirigido al Sr. Cánovas del Castillo, algo así como oficiosidad servil por parte de los que lo firmaban.

Nada menos que eso: personas que tienen muy probados su lealtad y patriotismo, concibieron la generosa idea, en bien de Galicia en primer término y de la Coruña después, de recordar promesas que se habían hecho. Este fué el objeto primordial; pero la petición no podía hacerse así, escueta, en crudo; era necesario un preámbulo y este debía constituirlo una salutación, no adaladora, pero sí cortés.

Quien ruega no exige; esto viene mas tarde; cuando el ruego no es atendido; ante todo la educación.

Ahora sí; lo que en nuestro sentir se ha padecido fué una impremeditada inversión.

Los iniciadores del telegrama lo redactaron y luego pidieron la aquiescencia de personas que lo firmasen, cuando lo que procedía era, primeramente, contar con la aquiescencia de las personas, y en seguida redactar el telegrama sometido á la consiguiente discusión.

Esto pudo llevarse á la práctica convocando á una reunión á todas las personas que figuraron en la *Junta de Defensa* y oídos los distintos pareceres, nombrar una ponencia que se encargase del texto del telegrama, toda vez que la precipitación no se imponía.

Con semejante proceder se realizaban dos fines por igual interesantes: ejecutar el transcendental acto á gusto de todos, y probar que la *Junta de Defensa de Galicia*, extinguida en el concepto de muchos, persistía compacta, unida y dispuesta á funcionar dentro de su patriotico cometido, siempre y cuando las circunstancias la pusiesen en el caso extremo de volver á arrogarse la representación regional.

Somos de los que seguimos creyendo, aun á trueque de que se nos califique de ilusos, que aquella denodada junta podrá estar adormecida, pero no ha muerto. Para esto fuera necesario que los coruñeses dejáramos de ser gallegos, y cada día amamos con amor más entrañable á la galiciana región que comenzamos á admirarla grande por la unidad de miras,

convencida de que solo de este modo es que podrá hacerse respetar.

Conste, pues, que lo hecho por los iniciadores de la idea de dirigir un telegrama al primer ministro de la nación, bien hecho está y merece nuestro aplauso, y que lo que llevamos dicho acerca del procediminto empleado, lejos de envolver una censura, es, por el contrario, una saludable advertencia para el porvenir por si imprevistas determinaciones nos pusiesen en el caso de tener que volver á tremolar el pendón simbólico de nuestras legítimas aspiraciones, porque estamos persuadidos de que seguimos siendo acreedores de quienes tienen con nosotros una deuda que su caballerosidad les obligará á solventar.

Y conste tambien que las *Juntas de Defensa* existen en Galicia... Poco importa que algunos pusilánimes renuncien al honor de pertenecer á ellas, que hombres entusiastas no han de faltar que, con ardimiento, vengán á engrosar las filas del glorificado ejército valiente por su misma pasividad.

Y por hoy no decimos nada más, porque parécenos que no es el momento oportuno para aventurarnos en otra clase de consideraciones.

## Campo Neutral

### LAS FIESTAS DE LA CORUÑA

#### II

Decía en mi anterior artículo, que las fiestas deben ser manantial de ingresos y no pozo sin fondo que absorva los productos del trabajo.

Una de las cosas en que debía pensar nuestro municipio y que traería indudablemente excelentes resultados para todos, sería el establecimiento en una ó más carreras del Relleno, contiguas al Paseo ó Salón Central, de una serie de elegantes tiendas ó instalaciones de uniforme construcción y amplitud, para alquilar por determinada cantidad, pero siempre dentro de los límites de la equidad, á toda clase de comerciantes é industriales, viniendo á constituir como una especie de feria, donde el comercio podría dar salida, por medio de saldo, á ciertos objetos, que de no estar á la vista del público no son de fácil venta.

Con el producto del alquiler de estos puestos tendría un ingreso el Ayuntamiento que podría destinar á los festejos, pues la construcción de las tiendas podría ser bien por cuenta de los industriales, bien por el municipio, por más que somos partidarios de este último sistema, no solo por la uniformidad sino por las facilidades que acarrearía á los industriales.

#### III

No somos partidarios, ni en buena lógica puede serlo nadie, de que de la exigua cantidad asignada para festejos, se lleve la mayor parte de ella la subvención de las corridas de toros.

Aparte de que, de igual modo de subvencionar un espectáculo, debían subvencionarse todos los demás, lo cual sería un absurdo, la subvención debe acordarse únicamente cuando el espectáculo se hace en condiciones determinadas, que no concurren nunca en las corridas de toros. Además las fiestas se hacen para que la asistencia de forasteros que á ellas acuden dejen en el pueblo la utilidad correspondiente, y las corridas de toros, no son espectáculo que atraigan ni llenan otro fin que el dejar en la población un crecido déficit en perjuicio, como saben todos muy bien, de las clases industriales.

Destínese lo que se presupueste por subven-

ción de tal *fiesta* á otros fines y por este lado ya tendrá el municipio una no mezquina cantidad que emplear en su programa, al que debe procurar darle variedad y hacerlo, sinó suntuoso que ni conviene ni es posible, entretenido, y no aglomerar en una sola semana todos los números, sino repartirlos durante toda la temporada veraniega, afin de que el contingente de bañistas tenga durante ella algo que le distraiga y anime en su estancia en esta ciudad.

Así pretendió hacerlo el municipio desde hace unos pocos años á esta parte y así debe continuar pues no pueden emplearse en un sólo día, como vulgarmente se dice, las energías y el dinero.

Aún me falta algo más que decir, y por eso tomo aliento hasta mi próximo artículo.

UN COMERCIANTE.

Coruña, Marzo de 1895.

Sr. Director de la REVISTA GALLEGA.

Muy Sr. mio: Con sumo gusto he leído los dos números que de su ilustrada REVISTA van publicados, fijando mi atención en los artículos que con el epígrafe *Palique* y bajo la firma de *Janiño*, aparecen en la sección CRÓNICA SEMANAL.

Como interesado en ese asunto que V. viene á despertar, nada mas natural, que todo cuanto á él se refiera llame mi atención y máxime no hallando quien me pusiera al corriente de lo que pudiese haber de verdad, y confiado, como lo estaban los demás mozos, que tendríamos en la prensa de esa ciudad una fiel y leal defensora de nuestros derechos, observamos que su gestión es el silencio; así que, abusando de su generosidad, me permito hacerle las siguientes preguntas, que creo obtendrán en el número próximo su contestación.

¿Es cierto que la Junta de Patronato de la Fundación de D. Ramón Plá, en el Ferrol, dispuso la admisión de expedientes hasta el día 18 de Febrero último?

¿Lo es también que la de la Coruña acordó admitirlos hasta el 24 del citado mes, reuniéndose en este día y aprobando cuantos se le habían presentado por hallarlos conformes?

¿Es verdad que la Junta de el Ferrol en vista de la disposición de la de la Coruña no quiso redimir á los mozos que despues del día 18 presentaron sus expedientes?

Y por último ¿en qué estado se halla el expediente que el Sr. Moncada, gobernador civil de esa provincia, dicese, está instruyendo en averiguación de cual de las Juntas es la culpable de que no se hubiesen redimido los 29 mozos?

Ocúrrense estas preguntas, porque siendo verdad que la Junta de el Ferrol acordara la admisión de expedientes hasta el día 18 y habiendo presentado el mio en el negociado correspondiente de esa ciudad dicho día y hora de diez de su mañana, no he sido redimido como los demás hallándome dentro del plazo señalado por aquella, como igualmente en el que fijó la de la Coruña.

Usted puede decir señor Director, si me encuentro ó no con razón suficiente para lamentarme de esas injusticias que conmigo se cometieron y con algunos otros mozos que por culpa no sabemos de quien, pero lo suponemos, hemos tenido que incorporar á los cuerpos que nos destinaron, dejando abandonados á nuestros padres, mientras aquellos *afortunados*—sin derecho por no ser del partido judicial de la Coruña—se pasean en grande, riéndose quiza de nosotros los desheredados; pues bien creo, como el vulgo dice, que algunas de las redenciones de los *afortunados* obedecieron mas bien á la influencia de determinada persona, que no al derecho que pudieran tener los mozos.

Esta supongo como los demás, razón suficiente, para que los 29 mozos quedasen sin redimir, pero injusta y descabellada, para que la Junta de el Ferrol obrase de tal manera sin tener en cuenta la última voluntad del Excmo. Sr. Mar-

qués de Amboage (q. e. g. e.) pero no faltará quien por los mozos vuelva reclamando se cumplan los Estatutos de dicha Fundación, puesto que se faltó abiertamente á ellos.

Veremos si la entrada en el poder del partido liberal conservador, nos favorece dictando esa orden de prórroga pedida por la Junta de esa capital á los ministros de la Guerra y Gobernación salientes, para allanar el asunto y si el nuevo Gobernador civil que vaya á mandar esa provincia y la Junta de Beneficencia y la de Patronato toman con interés el asunto, llegaremos á regresar al lado de nuestros padres, pues harto conocido es de unos y otros, que no pedimos más que se nos haga justicia dentro de los derechos que la Fundación nos concede.

No queriendo Sr. Director abusar más de su caballerosidad, le ruego ponga de su parte todo cuanto pueda en favor de los 29 mozos desheredados, que se lo sabrán agradecer como igualmente sus familias y en nombre de todos le anticipa gracias expresivas, ofreciéndose de usted afmo. s. s. q. s. m. b.

UNO DE LOS 29.

Valladolid 28 Marzo 1895.

## Prosa y Verso

### ¡DICHOSA EDAD!

Feliz edad la de la infancia hermosa;  
En ella nada turba su ventura,  
En ella brilla la inocencia pura  
Cual brillan los colores de la rosa,  
Como violeta tímida, olorosa,  
Se ofrece á nuestra vista humilde y bella  
Des pareciendo cual fugaz estrella  
Que recorre veloz en un momento  
El purísimo azul del firmamento  
Sin dejar de su paso ni una huella.

¡Dichosa edad! ¿Por qué tan poco duras?  
¿Por qué nos abandonas tan temprano  
Á luchar en un turbido oceano  
De hipocresía y vanidad impuras?  
Pero una vez que tanto te apresuras  
En arrancar su candidez al alma,  
Y con ella su paz, su dicha y calma,  
Permite brille con fulgor ardiente,  
Sin que haga el vicio doblegar mi frente,  
De la virtud la victoriosa palma.

RAFAEL BARCÓN ORTA.

Coruña.

### VELIÑOS

Veliños era un gaitero, casado c' unha tabarneira, un tontarron que non facía cousa ó dereito, tirado d' o seu oficio. Unha miñan, día primeiro de mes, ou d' a feira d' o *Fojo* (1), dijoll' a muller:

—Veliños, ja que vas á feira, mércam' un carto d' agullas, pra coser, e n' as perdas; mércam' as non moi grandes, nin moi pequechas e que teñan boa alfeistra.

Mercou Veliños as agullas e traílas n' a man; pró atopando con seu compadre, que viña tamen d' a feira c' un carro de palla, mete entr' a palla as agullas, sigue o seu camiño e, chegando á casa, preguntall' a muller:

—¿Trásm' as agullas?

—Logo ch' as darei; pois, por non traguelas n' a man, meti-n-as entr' a palla d' o carro de meu compadre que vén atrás.

—¡Jesús, Veliños! ¡Entr' a palla, cando debías traelas clavadiñas n' o chaleque!

—E ¡dism' o agora! Dijérasm' o cando saín pra a feira.

Chegou o carro á porta; saeu Veliños en busca d' as agullas e, n' as atopando entr' a palla, dijo ó compadre, dempois de remejerill' a toda:

(1) Féria que se celebra en una de las parroquias del Ayuntamiento de Estrada el día primero de cada mes.

—Vouch' a queima-l-a palla, por ver se n' a borralla as atopo...

—Non fagas eso; deixa esta-l-a palla, que bém m' a remejeche já e, se por duas tristes agullas é, merca-l-as pódo eu n' outra feira e regala-reich' as.

Foise Veliños pra a casa, e outro día de feira dijolle a muller:

—Cómpre-n-os un ferro d' arado; merca-o nin d' os millores, nin d' os mais ruins, e vei non che suceda o d' as agullas.

Mercou-no; rachou c' unha navalla o forro d' o chaleque e, ó chegar á casa, preguntall' a muller.

—¿Tráe-l-o que che encarguei?

—Trago; aquí o tes.

E, vendo qu' entr' o forro e o pano d' o chaleque traía o férro metido, excranou:

—¡Jesús, Veliños! Dios me dea pacencia contigo. S' habías de levar un bímio e prende-l-o férro por un d' os seus buratos, vas e racha-l-o chaleque.

—Dijérasm' o cando saín pra o *Fojo*.

—Vaya, home, vaya. Non sei cand' has de facer unha cousa bém.

Otra feira, chamou-n-o a muller e dijolle:

—Quéro que compres un porquiño e á ver com' o traes pouquiño á pouco sin fatica-l-o.

Comprou tamen o porco; prendeu-n-o c' un bímio po-l-o pescozo, botou-n-o ó lombo, marcha así co-el pra a casa, mórrelle n' o camiño, e a muller, ó ver que ll' o entrega morto, excrema:

—¡Jesús, Veliños! moi rudo és, que non comprendes d' una ves pra outra. S' habías de prenderll' unha perna c' un cordél e lógo c' unha xostriña n' a man, decirlle: «Cach' aquí tó pr' ali, cach' aquí tó pr' ali,» vas e tráesm' o afogado; matáchem' o porquiño e ganas me dan de matarte agora á ti.

—Dijérasm' o cando saín d' a casa.

Otra feira, pois Veliños non perdía unha, dijoll' empreso a muller:

—Cómpren cuncas e alguns pucheiros. Tés que merca-l-os; veremos como fás; non sea qu' haja que rifarche.

Mercou as unhas e os outros; meteu todo n' un saco grande, atou-n-o c' unha baraza e, arrastrando o saco po-l-o camiño, pegándolle c' unha xostra, saeu d' a feira decindo: «Cach' aquí tó pr' ali, cach' aquí, tó pr' ali.» Tal foi, que cuncas e pucheiros partiron en cén anacos. Entra Veliños n' a casa, abre a muller o saco e, hachándose con toda aquela estragueira, excrema:

—¡Jesús, Veliños, Jesús! Ti acábasme. Eu e ti somos dous tolos; eu, que non escramento, e ti, que todo fás ó rivés; pró deixa que d' aquí en diante ja quedarás n' a casa e seréi eu quén mérque o que faga falla.

Chegado o día d' o *Fojo* e cand' a muller marchaba á feira, dijolle:

—Veliños, ahí te quedas n' a taberna; ten tino d' éla e de que nin as cabras, nin a cade-liña entren n' a hórta.

Marchou a muller; á pouco, saeu o home á eira e, vendo n' a hórta as cabras, colle á cadé-la, prénde-a po-l-o rabo ó billóte d' un pipo e, chamándoa lógo, como si ll' a encirrara ás cabras, á fin de escorrenta-l-as, alármas' a cadé-la, turra á un lado e outro, arranca o billóte e, co-él n' o rabo, foje de cara á horta, mentra-l-o viño se derrama po-l-o chan.

Veliños vens' estonces á casa, entra n' a co-ciña e non podendo atravesar-la sin molla-l-os pés en viño, guinda n' él tres grandes broas, pasa por riba d' élas, sóbes' á parrumeira, cólle dous sacos de fariña e espajo-a tamen ali, pra qu' a co-ciña s'enjugara. Feito esto, dou o home en cabilar e, temeroso de qu' a muller lle sacudise o polvo, ó volver d' a feira e hacharse co-aquel derramo, agarrou unha maza, tirou-n-a ó aire e dixo:

«Esta maza me mate.» Pró a maza caeu sobre unha galiña que empolaba óvos e matou-n-a. Veliños choeu estonce-l-a porta e púxos' él á choca-l os óvos. Vén á muller, chama por Veliños e responde él dentro: «Crou, crou, chócoch' os óvos e lógo che vou.»

—Abre, Veliños, abre. ¿Qu' é o que fás?

Erguese de sobr' os óvos, colle a gaita, méte-a

debaixo d' un brazo, toma a porta ó lombo e bota á fujir hastra qu' a noite dou en cerrar, mentra-l-a muller quedou chorando e tirándose d' os pelos ant' os estragos feitos po-l-o seu home.

Soilo este n' unha carballeira e, tendo medo ós lobos, sóbe con gaita e pórtala enriba d' un carballo, e deitado alí sobre a pórtala mesma, ou servou alá po-l-a media noite qu' unha gavilla de ladrons facía lume ó pé d' o arbre en qu' él estaba; puxo oído atento e comprendeu trataban de cear e repartir entre sí diñeiro, pois olor de carne íballe chegando ás ventás e os ladrons disputaban sobr' á quen se había d' adjudicar un maravedí qu' á maiores resultaba n' a repartita. Allos e cebolas saían d' as suas bocas; Veliños estonces, vendo-os así acalorados, guindalles a pórtala d' o carballo; asústans' os ladrons e, abandonando diñeiro e cea, apretan á correr. Baija Veliños d' o carballo, recólle todo, cea en grande aquela noite e pons' á toca-l-a gaita d' alegría. Un d' os ladrons quixo volver ó sitio en que quedáran diñeiro e cea; pró, hachándose c' un gaiteiro, á quen non conocía, díjolle si o deprendía á toca-l-a gaita.

—N' hay inconveniente, contestou Veliños; ven pra junt' á min e enseñareite.

Chegous' o ladron á él e díjolle o gaiteiro ó punto:

—A primeira cousa que tés que facer é bota-l-a lingua fóra.

Obedecen; pró Veliños vai e córtall' a enseguida; de modo que non pudo dar noticia ós mais ladrons d' o que pasaba, e o gaiteiro, levando á muller os cartos atrapados e reformándose foi logo un d' os principais homes d' o país.

Pol-a recolección,  
MARCIAL VALLADARES.

EL EGOISTA

SONETO (1)

Nació para cuidarse de sí mismo y para él el YO tan solo existe. ¿Qué habláis de consolar al pobre, al triste, si de ellos sepárale un abismo?

Este ser repulsivo, en su egoísmo que hasta carácter criminal reviste, á ocuparse del prójimo resiste, guiado por feroz exclusivismo.

Ni amistad, ni familia reconoce ni, aunque en su mano esté, presta un servicio, es TODO PARA MÍ su único credo

y al prójimo explotar su solo goce, no le vereis jamás al bien propicio porque la humanidad le importa un bledo.

NOÉ VILA.

La Coruña.

Crónica Semanal

PALIQUE

—Hoxe supoño que terás pouco que contar-me, Mingote.

—Pol-a contra, tío Chinto, haille novidades, e de bulto.

—¡Ouh, hol! ¿e logo?

—¿Pero vosté non sabe que caeron os menistros?

—¿Os menistros!

—Sí señor, sí.

—Váigache o demo co eles; de todal-as maneiras non sirvian para facer outra cousa que entrar n-as casas á levar requisitorias dos julgados.... Eu en canto vía un, fuxia de él como o demo da cruz. Gente da curia Deus che nos libre de ela.

—Sei que ja se lle sobe o viño á cabeza e aínda escomezamos a janta... ¿De quen ou de qué fala, patrucio?

(1) Por haberse deslizado algunas erratas, reproducimos en el presente número este soneto que hemos publicado en el anterior.

—Dos menistros dos julgados de paz... ou de guerra.

—Saque de ahí, ho, que eu lle non falo de eses.

—Pois eu che non conozo outros menistros.

—¿E os de Madrí que dinlles conselleiros da corona?

—¡Acabáramos! se dixeras os menistros da nación...

—Pois eses ¡cataplumba! todos caeron ¡carainas!

—¿E din que tiraron co eles?

—Eso mesmo, ¡carainas!

E ¿quén os tirou?

—Mire, tío Chinto: alí hóbolle unha riada de choyos que se lle non poide relatar: Por un lado a perda de un dos mais fermosos vapores de guerra que tífamos, o *Reina Regente* que foi a Afreca a leval-os moritos que nos viñeron á dal-a lata; e non é ó pior o buque, senon tantos pobriños que n-o mar deixaron sua pelexa por culpas de un mal viaxe pol-o outro a guerra de Cuba que tanto nos traí ma-reados; pol-o outro os presupostos sin se apro-bar; pol-o outro...

—Mingucho, ja che son eses moitos lados.

—Pol-o outro, dígolle, a rebumbiada dos militares e peisanos.

—Acouga; lémbrome haber lido n-un cartel ese título de unha comedia, seique.

—Pois esta foille outra comedia ou foliada con parranda e todo... ¡Pero libreme Deus de lle falar da tal foliada!; estan as castañas n-o rescoldo e estralan que elle unha benzón.

—Destonces déixas queimar á ver se estoupan de vez.

—Todos estos lados juntos fixeron bambear ao Ministerio e tanto o abanearon que acabou por escagallarse.

—E con este troco ministerial ¿salvóuse o *Reina Regente*?

—Non, señor, e aínda non se sabe que foi do barco.

—¿Terminóuse a guerra de Cuba?

—Tampouco, sigue n-os escomezos.

—Dou cabo a rebumbiada dos peisanos e militares?

—Menos, aínda andan liados.

—Pois destonces ripito o de denantes: ¡vaiga o demo co os menistros que, despois de todo fixeronlle á nosa Galicia todo o dano que poideron!... ¡Larpeiros!...

—¡Ouh, eih, tío Mingucho! agora é a vosté á que se racha o fol... ¡carainas! e cuase incomódase.

—¿Non ó puiden romediar! Anda, conta.

—Os fusionistas rolaron pol-o chau envoltos no descreto, e viñeron n-o seu canto os conservadores.

—¿Haberá o demo de piticiós, eh?

—¡Uy! ándanlle todos como cás rabexos tras da preada.

—E n-a Cruña ¿qué fan?

—N-a Cruña todos visten de loito, ús para asistir ao enterro dos seus empregos, os outros para recibir con decencia os destinos que atenden. Todos lle son idas e vindas, paseos por eiquí, viaxes por aló... Os peixes grandes, por enxemplo, ándanlle feitos un tren de mercancías e corren como se lles puxesen un foguete n-o....

—Anda, bota un *groló* que tamén se che valeira o fol.

—Como lle conto, o choyo de mais importancia é sobre de quen ha de virnos á gobernar.

—¿A gobernar, dixeches?

—Por dicir algo para darlle nome á certas cousas.

—E ¿quén virá, ho, quén virá?

—O demo que é seipa: algún que nos veña pormetendo hasta a santa gloria, porque, eso sí, pormeter hasta...

—Outro goto, Minguíños, outro goto, e non gastes todo o vento do fol que se asopras moito quédaste seco.

—Pois lle non digo a marexada que vai á haber cando chegue o tempo das eleccións. ¡Deus nos asista e nos colla confesados!

—Haberá, Minguíños. haberá. De ¡min sei

dicirte que en de chegando o período electoral poderei enterarte de moitas cousas que se pasan n-a aldea, porque, haiche cada alcalde e cada juez, e cada pedanio, e cada cacique e cada crego que dan a hora.

—Pero non dan os cartos, antes pol-a contra, pillanos e se adivirten á conta do coitado labrego que non ten mais que a vaquiña, o cocho e ús maos trevellos para traballar a terra. ¡Pau n-os caciques, tío Chinto, pau n-eles sen medo!

o día que o labrego comprenda que n-o mundo sobran os lampantis e os larchás que lles rouban seu sudor, aquel día ha de ser cousa de se tornar un cego e xordo para non sentir nin ver a estragueira que vai á suceder.

—Pero ¿ti pensas que soilo n-a vila pasan certas rebumbiadas? ja se vé, como fai moito que faltas da aldea ifloras as trouleadas que se arman por aló. Mira: aos domingos despois da misa, juntáchetes ús cantos galopis comandados pol-o médeco, o alcalde ou o crego, e alí, n-un dous por tres repártenche os cunsumos, as contribucións e todal-as gabelas con que nos abafan aos pobres traballadores, e logo vanche moi tranquilos á taberna e alí, entre goto e goto, dispoñen das nosas facendas como se fose cousa propia de eles.

—Créollo, tío Chinto, créollo. Eu andolle ao pé de un negocio que, cando seipa ben os pormores vaíse a asombrar.

—¿E cal é?

—Non lle nada digo pol-o de agora. elle cousa que ten rabo longo e peludo.

—Imos andando. Minguote, mais que mundo... ho, qué mundo!

—Imos, pero non lle chame asina por que se este é mundo... ¡que o demo me leve!

Pol-a copia

JANIÑO.

Informaciones

LOS TIPÓGRAFOS CORUÑESES

De las *Crónicas Gallegas*, correspondencias que nuestro Director dirige quincenalmente á *La Tierra Gallega*, semanario que publica en la Habana el ilustre poeta D. Manuel Curros Enríquez, de cuyo periódico es corresponsal en Galicia el Sr. Salinas, reproducimos los siguientes párrafos, que seguramente han de leer con agrado los honrados tipógrafos de esta población.

Dicha correspondencia, que lleva la fecha del 4 de Febrero, dice así:

Sr. Director de *La Tierra Gallega*.

Galantemente invitado por la Junta Directiva de la *Asociación Tipográfica*, he pasado á visitar su local en la tarde de anteayer. Recibido afectuosísimamente por varios tipógrafos asociados, he recorrido la casa que en la calle del Orzán ocupa la Asociación, pudiendo apreciar el orden que impera en aquel recinto donde se congregan los que más en contacto viven con los que consumimos el fósforo cerebral para que la expresión de la idea adquiera vida y se materialice por medio de esos signos inventados por el inmortal Guttenberg.

La Sociedad tiene un salón de juntas cuyo testero principal está ocupado por un busto de *Guttenberg*, colocado sobre artística ménsula, y los laterales por los retratos del Sr. Ruiz, tipógrafo de la Habana, y del primer presidente de la Institución Sr. Márquer.

Hállase este salón adornado con relativa elegancia y con una sencillez no desprovista de buen gusto, y es ya reducido para que en él se acomoden los noventa tipógrafos que hay inscriptos y que forman el total de los que existen en la Coruña.

Merced á los esfuerzos de todos ellos, han podido encargar una buena biblioteca en la que figuran obras notables concedidas por el Ministerio de Fomento y por varios particulares que se mostraron deferentes á los ruegos que se

les dirigieron, y en ella, en las horas que su penosa tarea se lo permite, se reúnen los socios para leer los libros en que satisfacen sus ansias de instruirse; que los tipógrafos, por el cometido que su arte les confiere, son de los obreros los que más enriquecidos se hallan de ilustración, y de su seno han salido grandes hombres que se han distinguido en los varios ramos del humano saber, conquistándose envidiable posición social.

En la Secretaría osténtase un cuadro con el retrato al lápiz del Patriarca *Gutenberg*, orlado con los atributos del oficio, dibujo ejecutado con gran corrección por el Bibliotecario de la Sociedad Sr. Villar, cajista en la imprenta de *La Voz de Galicia*.

No son las aspiraciones de la Asociación únicamente el recreo y la instrucción; los obreros conforman una especie de sociedad de socorros mútuos para proteger á los que, perteneciendo á ella, se encuentren enfermos ó sin trabajo, teniendo en la caja social un remanente de *dos mil pesetas* para hacer frente á sus necesidades y sostenerse en el caso de que una justificada huelga les obligase á disponer de los fondos comunales.

Yo, que siempre rompo lanzas en favor de la unión gremial y de la colectividad regional, me he permitido aconsejar á aquella excelente juventud la *unión* más perfecta en pareceres y voluntades, persuadido de que es lo único que puede hacer grandes á los hombres y á los pueblos; y ellos, á su vez, han convenido con mis opiniones porque en los designios de su instituto predomina el deseo de llevar á la realidad lo que significa el democrático lema *Libertad, Igualdad, Fraternidad*.

Mis parabienes á la ejemplar *Asociación Tipográfica Coruñesa*.

GALEO SALINAS RODRÍGUEZ.

El distinguido escritor D. José Ogea, ha escrito expresamente para el notable semanario de la Habana *La Tierra Gallega*, que dirige nuestro amigo el insigne poeta Sr. Curros Enriquez, una novela titulada *Regalo de la Vida*, y cuya publicación ha empezado en el número 60 de la citada *Revista*.

La novela del Sr. Ogea, como todas las obras de este escritor, serán episodios de la vida rural de nuestras montañas, y un drama real recogido de entre las infinitas monstruosidades que ofrece al observador el caciquismo imperante en nuestro desgraciado país, plaga que combatiremos con todas las energías de nuestro corazón.

Felicitemos al autor y á los lectores del semanario cubano.

El Sr. Carré, dueño del establecimiento tipográfico donde se imprime nuestra REVISTA, ha hecho una corta y bellísima edición del *Dólmén de Dombate*, inspirada composición escrita ex profeso para nuestro semanario por el celebrado autor de *A Campana d' Anllons*, que ha regalado á su autor D. Eduardo Pondal.

Damos las gracias por su deferencia al señor Carré, y le felicitamos por lo bien acabado de su trabajo.

Dentro de breves días se pondrá á la venta la nueva obra, del Sr. D. Manuel Núñez González, *Salayos*, colección de inspirados versos en gallego, donde el conocido autor de la laureada *Monografía sobre la poesía popular gallega*, ha prodigado todas las galas de su ingenio.

Por exceso de original nos vemos obligados á retirar de este número las secciones *Del Pasado y Semana Teatral*.

D. José Dubois, bajo de la compañía de ópera que recientemente funcionó en nuestro teatro, no acompañó á aquélla en su excursión al Ferrol, sino que salió desde aquí directamente

á Madrid donde, por ahora, fijará su residencia.

Tenemos entendido que nuestro amigo piensa dejar el teatro para dedicarse á negocio más lucrativo y de más provecho que el que da el andar de ceca para meca, conociendo públicos, y tratando con empresarios á veces sin conciencia, que explotan á los artistas, que casi siempre son los que pagan los desaciertos de las empresas.

Si tal determinación la confirma nuestro amigo Dubois, hará perfectamente, toda vez que, perteneciendo á una familia acomodada, solo su inclinación al arte escénico es la que le sostiene en la indecisión de no dar gusto á su familia, que continuamente le ruega deje la carrera que con entusiasmo emprendió.

#### ACADEMIA GALLEGA

La *Comisión Gestora* de la ACADEMIA GALLEGA, ruega á todos los señores que á la misma pertenezcan, se dignen concurrir á la Junta general que para la elección de Directiva, tendrá lugar el domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde en el salón de sesiones de la Excelentísima Diputación provincial.

La Coruña, Marzo 28 de 1885.

LA COMISIÓN.

## Murmuraciones

### LA LUZ ELÉCTRICA

No nos satisface.

Es menos intensa y no tan clara como la que hace dos veranos lució, cuando nuestras fiestas, en la misma calle Real.

Así y todo el presupuesto sobre lo que venía abonándose por el gas fluido asciende á *mil pesetas* mensuales, *doce mil* al año, presupuesto en el que estaban incluidos el Riego de Agua y el Cantón de Porlier, y del que, deducidas estas dos últimas calles, aun ascenderá el exceso de precio del moderno al antiguo alumbrado, concretándolo tan solo á la calle Real, á unas *quinientas* pesetas mensuales.

Esto es una atrocidad y á ello conducen los privilegios.

Parécenos que la empresa lleva su intención al presentarnos la luz eléctrica con las deficiencias que en ella se notan.

De ser buena y aceptarse, no le produciría tantos rendimientos como la del gas que hoy emplea y que no es ni con mucho de tan buena calidad como el que en otro tiempo se nos suministraba: antes daba luz clara y hermosa que hasta en Madrid se hablaba de nuestro excelente alumbrado; ahora lo tenemos malo y no lo pagamos menos; pero el espíritu de utilidad mercantil induce á muchas cosas, y la Compañía, siguiendo el rutinario axioma, utiliza para la refinación del carbón substancias no tan puras como las que reclama su objeto.

Y no es tan solo el público quien no está satisfecho; en el Ayuntamiento tampoco cunde el contento, y sabemos que más de un señor concejal interpelará respecto á las condiciones en que ha de proseguir el asunto del alumbrado en cuestión.

Si la cosa ha de continuar como en la actualidad, mejor es volver á lo antiguo por ser, aunque malo, conocido; porque para ciertos viajes ni se necesitan alforjas, ni arcos voltáicos, ni bombas esmeriladas, ni alambres al aire que amenacen con su ruptura la vida de los transeúntes, que no anhelan morir carbonizados por las imprevisiones de una empresa privilegiada.

Quedamos, pues, en que la luz eléctrica no nos satisface.

¡Ah! Tampoco el gas fluido.

Volveremos sobre este asunto, que bien lo merece.

### LAS CÁNTIGAS DEL REY SABIO

¡Qué cosas tienen los académicos de la Española!

¿Pues no sale ahora el Sr. Menéndez Pelayo con que él es el primero en anunciar *urbi et orbi* la impresión de las *Cántigas*?

Bien se conoce que el académico aludido no se para á leer la prensa de nuestra tierra, que sino hubiera visto que á raíz de la aparición de las *Cántigas*, no solo hablaron de ellas los periódicos gallegos, sino que dieron noticia de que se habían adquirido ejemplares para Galicia, recordando entre otras á la *Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos* de la Coruña, que en su Biblioteca guarda uno de los ejemplares encuadernados por indicación del Sr. Martínez Salazar y por mediación del librero Sr. Carré.

También recordamos haber visto en el *Catálogo de obras gallegas* de dicha librería regional el anuncio de aquel libro y sabemos que lo tenía á la venta.

Pero, Lisardo, en el mundo hay más, y por lo tanto podemos agregar que una ilustre personalidad literaria de Galicia tenía ya en ajuste la copia del citado *Códice* para proceder á su impresión, que si bastante más modesta que la de la Academia, no hubiera tardado tanto tiempo en ver la luz. Desistió de su proyecto cuando supo que la docta corporación iba á emprenderla, si bien no podía presumirse que empleara en ella diez y siete mortales años, debido, más bien que á dificultades tipográficas, á otras causas. También en 1850 y tantos el nunca bien llorado escritor D. José Rodríguez Seoane con no menos afán se dedicó á copiar en la Biblioteca Nacional, el *Códice de las Cántigas del Rey Sabio*, teniendo nuestro publicista numerosa y eruditas notas escritas para las 565 páginas de que consta la copia hecha por él, y que hubiera dado á luz á no haber sido por su malogrado fin en 1860 cuando sólo contaba 21 años de edad.

Cuanto á que los gallegos esperemos que los textos en prosa, de antiguos codices nos los impriman los franceses ó alemanes (por lo visto los castellanos, según el Sr. Menéndez Pelayo, no lo harán) también no está muy enterado el citado Sr. Aquí en la Coruña por el inteligentísimo director de la *Biblioteca Gallega* se está copiando *La Crónica Troyana* en gallego y no tardará en ser impresa y circular entre los amantes del renacimiento de la lengua gallega.

Ya vé el Sr. Menéndez Pelayo, como no necesitamos que cual nuevo Alejandro Dumas, nos descubra el Adriático, y que empleemos nuestro regionalismo en algo más que en *fantasmagorías de selva, ó de castillo feudal cuando no en pretexto de malos versos ó de fiestas de verano*.

Vamos á donde vamos y sin torcer el camino.

Lo que viene sucediendo en el atrio de la capilla de San Andrés con la pillería que allí se reúne llega ya al escándalo.

El urinario situado en aquella plazoleta es el blanco de una continuada pedrea; los árboles objeto de las acometidas de los rapazuelos que se cogen á ellos moviéndolos hasta resentirlos de cuajo; la gritería infernal produciendo jaquecas al vecindario, no contentándose con esto sino que, con los malhadados *tirabalas*, alcanzan á romper los vidrios hasta en las galerías de los segundos pisos.

Y á todo esto los municipales brillando por su ausencia siendo contadas las veces que, cual espantapájaros, se presentan á ahuyentar á los mal educados chicuelos.

Esperamos que el Sr. Llamas ordene una activa vigilancia en aquel sitio, si quiere evitar que el día menos pensado ocurra un disgusto de trascendencia.

Nosotros, dispuestos á acoger en esta sección cuantas quejas fundadas se nos dirijan, no cejaremos en evidenciar las faltas que se noten en el cumplimiento de los que tienen la obligación de velar por la tranquilidad de los vecinos.

Y por hoy no decimos más aunque tela hay por donde cortar.

La Coruña: Imp. y Lib. de Eugenio Carré.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA Y LIBRERIA

DE  
EUGENIO GARRE

Real 30 - CORUÑA - Galera 23

Ultimas obras recibidas. GALLEGAS: Salayos, versos gallegos por Manuel Nuñez González. Plas. 2'50.—Tierra de Segovia, por Silverio de Ochoa. Plas. 2.—Contos da terra, por Heracio Pérez Placer. Plas. 3.  
ESPAÑOLAS: Todo lo ultimamente publicado en Madrid, Barcelona, Valencia, etc. etc.

Norddeutscher Lloyd

BREMEN

Compañía de vapores del LLOYD  
NORTE ALEMAN de Bremen

Salidas de la Coruña cada dos sábados

Admiten estos VAPORES  
correspondencia  
pasajeros  
de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase

y  
carga



Los vapores de esta  
Compañía hacen sus via-  
jes directamente desde  
los puertos de Galicia  
á los de la Plata

sin escala en los de  
Portugal y Brasil. pro-  
cedencias estas últimas  
casi siempre sujetas á  
cuarentena en Montevi-  
deo Buenos-Aires

El día  
13 de  
Abril  
saldrá de la  
Coruña para  
VILLAGAR-  
CIA, MONTEVI-  
DEO Y BUENOS  
AIRES el magnífico

PFALZ

Para informes dirigirse á los  
Agentes generales

E. de Carricarte y C.<sup>a</sup>

ALAMEDA, 1 y 3, BAJO  
LA CORUNA

ó á los Sres.

A. Barcena y Carricarte

VIGO

Vda. é hijos de José G. Reboredo, VILLAGARCIA

La siguiente salida será el vapor ROLAND  
directamente desde la Coruña.

EDUARDO R. DE ARELLANO

Cantón Grande 15. Coruña.

GRAN DEPOSITO DE CALZADO Y TALLER DE CONFECCION A LA MEDIDA.

En este establecimiento encontrará el público un extenso surtido y precios sin competencia. Garantizase la duración por ser confeccionado el calzado en la misma casa con materiales superiores. Más barato que en esta casa en ninguna otra.

## Almacén de Quincalla y Ferretería de AGUSTIN FERNÁNDEZ MORETON

San Andrés 23, Coruña, (antigua Escuela de Bellas artes)

El que visite este acreditado establecimiento puede tener la seguridad de que no saldrá engañado porque no se pide más que lo justo y encontrará un buen surtido de Camas forma inglesa con jergón metálico desde 35 pestas en adelante, Lámparas de mesa, comedor, escalera y para pasillo. Hules para piso, para mesa y para camas. Esta casa hace encargos especiales de hules para piso en la forma que se desee y de una sola pieza, contando para ello con una riquísima colección de muestras de la mejor fábrica del mundo, sobre todo en linoleum que los hay hasta de un centímetro de espesor.—BAJILLAS DE PORCELANA Y JUEGOS DE CAFE, copas y vasos de vidrio y medio cristal. Cubiertos de metal blanco y otras clases más ordinarias. LAVABOS DE VITORIA desde 10 pesetas en adelante.

**Sección de Ferretería:** Gran surtido de herramientas francesas, inglesas y americanas.—Herrajes para construcciones.—Tachuelas francesas para calzado y otras.—Puntas de París, (grandes descuentos según la importancia del pedido).—Clavos para herrar.—Acero Milán.—Hojas de lata.—Estante superior.—Plomo en barra, planchas y tubos.—Zinc en plancha, tubos y canalones.—Palas de acero, picachones, pistoletes y marretas.—Cocinas económicas clase garantizada, sino funciona se cambia por otra, á precios desconocidos.—Gran surtido de batería de cocina en ollas fuertes, platos y cuantos utensilios se necesiten para la misma.—Constante surtido de pesas y medidas, así como romanas para las panaderas; todas del sistema decimal y á precios más baratos que en ningún sitio

Piedras francesas de La Ferte y de La Dordoña de las mejores canteras conocidas, se garantiza su clase y se venden más baratas que en ninguna casa de Galicia.

LA VILLA DE MADRID

REAL 65. CORUÑA, REAL 65

Géneros de punto.—Ropa blanca.—Novedades.—Casa especial en camisas á la medida  
Renuevo de surtido en todas las estaciones.—Precios sin competencia

LA REVISTA GALLEGA

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN: En la Coruña, al mes 0,50 ptas.—Fuera, trimestre 2.—Número suelto, 0,10.—Anuncios económicos.

Redacción y Administración, Real 30, Coruña.



## MANUEL NAYA ÓPTICO

44-**REAL**-44

Anteojos para teatro, marina y campo. Lentes de todas clases con magníficos y legítimos cristales de roca.

Barómetros, termómetros y otros artículos meteorológicos.

Paraguas y parasoles en todos precios y clases.  
Composturas garantizadas.



Bastones con puños elegantísimos.  
Precios baratísimos.

44, **REAL**, 44.—**Coruña**.

## La Mallorquina

68-**Real**-68

**CONFITERIA Y REPOSTERIA.**

Dulces y pasteles delicadísimos. Fiambres de todas clases. AVES TRUFADAS. EMBUTIDOS DE LAS MEJORES MARCAS.

Botellería de las más renombradas bodegas.

Se sirven con puntualidad y esmero encargos para lunches, bodas y bautizos.

Objetos preciosísimos para regalos.

VISITASE EL ESTABLECIMIENTO.—**REAL 68.—CORUÑA.**

## F. GARCIA Y COMP. A

45. **REAL**, 45.

Taller de calzado para cuya confección se emplean materiales de primera calidad.

Botinas y zapatos para señoras, caballeros y niños. Surtido inmenso de este calzado.

Cepillos, betunes, calzadores y demás accesorios para la conservación del calzado.

**PRECIOS SIN RIVAL**

45, **Real**, 45—**Coruña**.

## SANTIAGO TORRADO

Objetos de alta novedad y fantasía para regalos.



Muebles finos, tapicería e instalaciones completas

13,—**RIEGO DE AGUA**,—15.—**CORUÑA**.

## Salvador Vela

6, **REAL**, 6

### EL LOUVRE

Géneros de los más modernos para la confección de trajes para señora. Recíbense con gran frecuencia grandes surtidos de telas en seda, lana y algodón, últimas creaciones de la moda parisien. Abanicos, encajes, alfombras, yutes y otros artículos.

## Valentin Muñoz

### FONDA DEL COMERCIO

66-**REAL**-66

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público esmerado y económico servicio, habitaciones espaciosas y trato afable.

Se admiten encargos para banquetes dentro y fuera del establecimiento.

66, **REAL**, 66, **CORUÑA**.

## VIUDA DE LACIANA

13-**Real**-13

Casa especial en géneros de luto y de color para vestidos de señoras y niñas.

Ultimos modelos de confecciones elegantes para señoras.

Adornos de todas clases para trajes. Aplicaciones de pasamanería, y cuanto pueda exigir la moda para la especialidad á que se dedica esta casa.

Precios arreglados.

13, **Real**, 13. **Coruña**.

## JOSE REBORIDO

6. **Calle del Sol**, 6.

Almacén de patatas, leña y carbón de todo lo cual hay siempre abundante surtido.

## EDMUNDO JALVO

60 **MONELOS** 60

Acreditada fábrica de GASEOSAS servidas á domicilio á los establecimientos de la capital.

ULTRAMARINOS de clases superiores y á precios sin competencia.

60. **MONELOS**, 60.

## Viuda de Miralles é hijos.

13—**Fuente de San Andrés**—13

## FUMADORES

pedir en todas partes el superior papel para cigarrillos **ORO** es el mejor de todos los conocidos.—Depósito exclusivo,

VIUDA DE MIRALLES E HIJOS

13—**FUENTE DE SAN ANDRES**—13—**CORUÑA**.

## PEDRO CORRAL EL COLMADO

Gran establecimiento de Ultramarinos

7-**REAL**-7

Unica casa que cuenta con un hermoso surtido de especialidades en su género.

El que quiera gozar de buena salud apresúrese á surtirse del acreditado THE HERNIMAN'S, del café Moka y de los excelentes vinos de Borgoña, Laffite, Saint Julien, Sain Estepe, Montache, Margaux, Pomar, Oporto, Vermout de Torino, Champagne de la viuda Chicoq y de los más selecto en las primeras marcas.

Vinos Jerez, Málaga y otros.—Salchichones, quesos y conservas, y cuantos artículos se puedan exigir á los mejores establecimientos de esta clase.

## Gran tienda de Los Chicos

28-**REAL**-28

Articulos para Señoras y Caballeros

ALTAS NOVEDADES

Géneros impermeables, alfombras, yutes, damascos para colchas y cortinones.

PAÑERÍA SELECTA.

28-**REAL**-28-**CORUNA**.



## BAÑA Y VÁZQUEZ

Consignatarios

3 SANTA CATALINA 3

LINEA de VAPORES ASTURIANOS entre BILBAO y BARCELONA

Agentes LLOID ALEMAN

3-SANTA CATALINA-3

## EL NON PLUS ULTRA

GRAN DEPOSITO DE VINOS

Riego de Agua 22 y Trompeta 2 accesorio

Vinos del Rivero, Aragon y Castilla, blancos y tintos. Se despachan embotellados y por medida en cántaros y litros. Recíbense grandes remesas con frecuencia garantizándose la pureza de nuestros vinos que han sido analizados por competentes químicos de esta población, quienes garantizaron su bondad.

Servicio á domicilio y despacho para fuera de la capital. Para avisos dirigirse al mismo establecimiento al representante **D. Jesús M.<sup>a</sup> Barreiro**

RIEGO DE AGUA 22 y TROMPETA 2.—CORUÑA.

## JOSÉ SELLIER

9 SAN ANDRÉS 9

FOTOGRAFÍA DE PARÍS

El esmero y perfección con que esta casa cumple todos los encargos que se le hacen evita toda otra recomendación.

AMPLIACIONES y REPRODUCCIONES en gran tamaño concluidas con delicadeza en los detalles.

FOTOGRAFIA DE MODA PARA EL MUNDO ELEGANTE.

9 San Andrés 9.—Coruña.

## Gerardo González y Comp.<sup>a</sup>

7 RUANUEVA 7—Coruña

FONDA LA DOMINICA

Este establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de esta capital, con habitaciones cómodas y bien amuebladas: tiene vistas á la bahía y paseos de Méndez Núñez; servicios de coches al ferrocarril, Santiago y Corcubiú.

El viajero encontrará á la llegada de los trenes, coches y vapores, un dependiente de la casa.

Se sirven almuerzos y comidas.

Esta fonda se recomienda por su buen trato y por la situación céntrica que ocupa en esta población.

## JULIAN NADAL

70 REAL 70

EL BUEN TONO.

Taller de camisería. Camisas á la medida, en telas superiores, para caballeros y niños.

Corbatas FAXHION de todas clases, gustos y precios,

Guantes de piel, botonaduras, cuellos y puños, bastones novedad, pitilleras y otros artículos elegantes para regalos.

Se admiten encargos que se sirven sin demora.

Primera casa en su especialidad.

70—REAL—70.—CORUÑA.

## González y Compañía

Fábrica y depósito de calzado cosido y claveteado hecho y á la medida.

28 SAN NICOLAS 28

Gran surtido de todas clases de calzado para toda estación para señoras, caballeros y niños.

Ventas al por mayor y al por menor.

Se sirven con puntualidad cuantos pedidos se hagan de fuera de esta ciudad.

Preccios reducidos.—Duración y economía

28 SAN NICOLAS 28.—CORUÑA.

## PAPELERIA DE FERRER

61 REAL 61

Novedades en objetos para regalos.—Artículos de piel.—Devocionarios, Registros, Pilas y Rosarios.

Tarjetas, tarjetas, tarjetas, desde DOS pesetas ciento.

Papelería de Ferrer

REAL, 61—CORUÑA—REAL, 61.

## Baltasar Escudero é hijos

Orzán 74 y Socorro 35

GRAN TALLER DE MARMOLES

En este acreditado establecimiento se emplean mármoles superiores y variados en todos los colores y clases.

Se fabrican fuentes, chimeneas, mesas, lavabos, mostradores y pavimentos, escudos de armas, pilas bautismales y otras para iglesias, mausoleos, panteones y lápidas funerarias.

Se hacen panteones y lápidas con arreglo al estilo arquitectónico que se elija en los muestrarios, tanto en mármoles finos como en cantería de diversas procedencias.

Elobelisco dedicado por esta ciudad al Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, es obra de esta casa, incluso planos y dibujo.

Orzán 74 y Socorro 35.—Coruña.

## Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

38 REAL 38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos y exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos.

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38 REAL 38.—Coruña.

## Tomás Pinilla y Murillo

12 SAN ANDRÉS 12

BODEGAS DE TORO Y RIOJA

Vinos puros de mesa, embotellados y por litro

GRAN DEPÓSITO

Esta casa se recomienda por la excelencia de sus vinos sin rival, garantizándose su pureza.

Se sirven encargos para fuera de la población.

Clase y precios sin competencia.

Visítese esto gran depósito.

12 SAN ANDRES 12.—CORUNA.

## TARJETAS

PARA DOLORES

desde 2 ptas. ciento

EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA DE CARRÉ

30, Real y Galera 23

## FOTOGRAFIA de BELLO

35, San Andrés, 35, Coruña

FUNDADA EN 1873 Y MONTADA SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS.

Véanse sus escaparates, en ellos se exhiben por secciones los mas modernos procedimientos conocidos hasta el dia.

35—San Andrés—35.